



Universidad Nacional de Tucumán
RECTORADO



"2018 - año del Centenario de la Reforma Universitaria"

San Miguel de Tucumán, **26 OCT 2018**

VISTO el Expediente N° 29214/2016 por el cual la Dirección del *Gymnasium* de la Universidad Nacional de Tucumán, mediante Resolución Interna N° 090/2018 solicita prórroga de designación de la Profesora ANA MARISOL FERNANDEZ en 10 (diez) horas cátedra (732) en la asignatura "Artes Plásticas", a partir del 01 de abril de 2018 y mientras dure la licencia sin goce de haberes por Cargo de Mayor Jerarquía de la Profesora Licenciada Adela Noriega, siempre que no exceda el 31 de marzo de 2019, y,

CONSIDERANDO

Que la Licenciada Adela Noriega se encuentra con licencia sin goce de haberes en 10 (diez) horas cátedra (732) por cargo de Mayor Jerarquía

Que la Prof. Ana Marisol Fernández cumple las funciones en las presentes horas desde el año 2016 a la actualidad.

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Designar a la Profesora **ANA MARISOL FERNANDEZ** D.N.I. N° 33.977.009 como Docente Suplente en 10 (diez) horas cátedra (732) en la asignatura "Artes Plásticas" del *Gymnasium* de la Universidad Nacional de Tucumán, a partir del 01 de abril de 2018 y mientras dure la licencia sin goce de haberes por Cargo de Mayor Jerarquía de la Profesora Licenciada Adela Noriega, siempre que no exceda el 31 de marzo de 2019.

ARTICULO 2°.- La Dirección del *Gymnasium* de la Universidad Nacional de Tucumán queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

ARTICULO 3°.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a los créditos presupuestarios del *Gymnasium* de la Universidad Nacional de Tucumán.

ARTICULO 4°.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al *Gymnasium* de la Universidad Nacional de Tucumán a los fines pertinentes.

RESOLUCION N° **0868 2018**
AG

ML

Carolina
Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

J. Garcia
Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Maria Alejandra Gomez
Srta. MARIA ALEJANDRA GOMEZ
al cargo del Despacho de la Secretaria
del Consejo de Escuelas Experimentales
U.N.T.